





RESOLUCION Nº 225/2012

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se han presentado a consideración de este Honorable Cuerpo las Actas correspondientes a la 6º y 7º Sesiones Ordinarias de fechas 21 y 31 de mayo de 2012 respectivamente;

Y CONSIDERANDO:

Que los señores Consejeros no presentaron objeciones; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar las Actas correspondientes a la 6° y 7° Sesiones Ordinarias de fechas 21 y 31 de mayo de 2012 respectivamente.

Art. 2°.-Comuniquese y archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETAÇÃO (TECNICO
reultad de Giencias Económicas

AMPREDO FELIX BLANCI DECANO